

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5045** YBARRA Y COMPAÑÍA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, para el día 30 de junio de 2016, a las trece horas en el Edificio Columbus sito en avenida Cardenal Bueno Monreal, número 50 de Sevilla, código postal 41013, en primera convocatoria. También queda convocada en segunda, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 1 de julio de 2016.

Orden del día

Primero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2015.

Segundo.- Aprobación de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), junto con la aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2015.

Tercero.- Reelección y/o nombramiento en su caso de Administradores.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la Sociedad, según el artículo 146 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Destino de la autocartera actual.

Quinto.- Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Sexto.- Aprobación del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos citados en el punto 2 del Orden del día, documentos que también estarán a su disposición en el domicilio social.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que figuren como tales en el Libro Registro de la Sociedad con cinco días de antelación al de la Junta, pudiendo delegar su representación con arreglo a los Estatutos y disposiciones legales.

Cada acción presente o representada percibirá una prima de asistencia de 1 euro bruto por acción.

Finalmente se comunica a los accionistas que se prevé que la celebración de la Junta General tenga lugar en primera convocatoria.

Sevilla, 17 de mayo de 2016.- La Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A160030318-1